

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0048174/2012 por el cual el Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA solicita la designación de dos AYUDANTES DE INVESTIGACIÓN para desarrollar proyectos en los mismos; y

CONSIDERANDO:

Que se han cumplimentado las exigencias de la Resolución N° 171-HCD-2005, que reglamenta el Régimen de Ayudantías de Investigación de la Facultad;

El Acta de Selección obrante a fs. 20;

Lo informado por la Secretaría Académica Área Ciencias Naturales a fs. 22;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Admitir como AYUDANTES DE INVESTIGACIÓN para trabajar en la Cátedra de ANATOMÍA COMPARADA del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA, bajo la dirección del Dr. Mario R. CABRERA, a partir de la fecha de aprobación de la presente y por el término de 1 (uno) año, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente, a las siguientes estudiantes:

APELLIDO	NOMBRE	D.N.I
DORFLINGER	Karina	32.786.876
RÍOS	Natalia E.	32.955.424



Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CÓRDOBA – República Argentina

Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139

Art. 2°).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Departamento
Diversidad Biológica y Ecología a fin de notificar a las interesadas,
comuníquese a la Secretaría Académica Área Ciencias Naturales, a la
Secretaría de Asuntos Estudiantiles y archívese.
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA
CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS CINCO DÍA DEL MES DE ABRIL DEL AÑO
DOS MIL TRECE.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




DR. ROBERTO E. TERZARIOL
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 204 -H.C.D- 2013.-

U.N.C. FACULTAD DE C.E.F.Y.N.	ABR
	AVISADO
	
	
AREA OPERATIVA	